



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1850/2 "BIODIVERSIDAD E INTERACCIONES DE ORGANISMOS BIOINDICADORES EN ECOSISTEMAS ACUÁTICOS DEL VALLE DE LERMA, SALTA, ARGENTINA", bajo la dirección de la Lic. Dora Davies, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 748-13, la Lic. Dora Davies, eleva nota mediante la cual la Srta Estefanía Bracamonte solicita la baja como colaboradora del proyecto 1850/2 debido a su imposibilidad de cumplir con los objetivos del proyecto, al encontrarse desarrollando la tesina de grado en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que mediante Despacho N° 019-2013 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 1 de enero de 2013.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 019-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja de la Srta. Estefanía Bracamonte como alumna adscripta del Proyecto de Investigación N° 1850/2, bajo la dirección de la Lic. Dora Davies, a partir del 1 de enero de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Recordar a la directora que deberá presentar informe de lo actuado por los integrantes hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Davies, Srta. Bracamonte y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 097 / 2013- CCI


MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa